

CONSTANCIA: En la fecha, se corre traslado que surte de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C. G. del P., del recurso interpuesto por la parte demandante, contra el auto No.2826 que liquida costas en el presente proceso.

TRASLADO No. 03

FIJACION: 24 de febrero de 2023.

INICIO: 27 de febrero de 2023.

TERMINA: 01 de marzo de 2023.

RADICACION: 2022-00229-00

Para constancia, se fija el presente traslado en un lugar público de la secretaria, hoy 24 de febrero de 2023, siendo las 8:00 A.M.

